



Miembro de la Cámara Colombiana de Comercio Exterior
artesanas de colombia s.a.



PROGRAMA NACIONAL DE CONFORMACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS PARA EL SECTOR ARTESANAL, CONVENIO FIDUIFI – ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - FOMIPYME

INFORME FINAL

ASESORA: LIGIA E. HUERTAS RAMIREZ	FECHA: ENERO 21 DE 2004	No: SAFCW 2003 488
--	------------------------------------	---------------------------

1.OBJETIVOS

Prestar asesoría en apoyo logístico y administrativo, al Programa Nacional de Cadenas Productivas en el sector Artesanal, en el marco del convenio Fiduífi –Artesanías de Colombia S. A. – Fomipyme -

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ◆ Envío de invitaciones, el programa y el cuadro de sugerencias para hospedaje en Bogotá, vía fax a la realización de la Primera Reunión Nacional de Cadenas Productivas, con el fin de Socializar los avances de la ejecución de las once cadenas del Programa Nacional de cadenas Productivas, desarrolladas por Artesanías de Colombia y FIDUIFI-Fomipyme. Estas se enviaron a las Umatas, Alcaldías, secretarías técnicas comprometidas en el programa y en general a las Entidades involucradas en el mismo.
- ◆ Apoyo logístico en la organización del evento en el salón 5° de CORFERIAS, en el marco de la realización de la versión No 13 de Expoartesanas 2003
- ◆ Visita guiada a los dinamizadores por los pabellones de la Feria.
- ◆ Atención directa a los visitantes en el stand de Cadenas Productivas.
- ◆ Divulgación y conocimiento de las características del Programa Nacional Cadenas Productivas.
- ◆ Asistencia al evento para el empoderamiento y comprensión de las metas y metodología del Programa Nacional Cadenas Productivas en el Sector Artesanal.
- ◆ Acompañamiento en la organización y entrega de algunos de los productos vendidos en la feria

3. OTRAS ACTIVIDADES

- 1). Socialización a la comunidad Artesanal y a las personas involucradas en el Proyecto de Parcelas Demostrativas en el Municipio de Cerinza Departamento de Boyacá.
- 2). Visita a la Parcela Demostrativa del esparto en la Vereda centro del Municipio de Cerinza Departamento de Boyacá.
- 3). Visita a la parcela Demostrativa del esparto en la Reserva Forestal del Malmo en la Ciudad de Túnja.
- 4). Seguimiento y evaluación de las organizaciones en proceso de conformación en los Municipios de: Tadó, Istmina, Condoto, Medio Atrato (Andagoya) y la ciudad de Quibdo Departamento del Choco.
- 5) Comunicación telefónica con los dinamizadores del Programa Nacional de Cadenas Productivas, con el fin de obtener información precisa y concreta sobre la situación legal y Asociativa de las organizaciones involucradas en el Programa, para plantear estrategias puntuales en el cumplimiento de las metas propuestas.

4. ANEXOS

- Informe de viaje: Socialización Parcelas Demostrativas Cerinza. Tunja Departamento de Boyacá.
- Cartas de invitación al evento de presentación del Programa Nacional de Cadenas Productivas.

Reunión Nacional
Programa Nacional de Cadenas Productivas
Bogotá, D.C. Diciembre 16 y 17 de 2003
CORFERIAS, Salón 5-A (al respaldo del pabellón 5)
Entrada Principal

Martes 16	Conferencias / Conferencistas
9:30 – 10:00 a.m.	"Presentación de Artesanías de Colombia S.A." Cecilia Duque Duque. Gerente
10:00 – 10:30	"Presentación Proyecto SIART" Marcela Lobo. Asesora Proyecto SIART - Artesanías de Colombia
10:30 – 11:00	Receso
11:00 - 11:30	Entrega "Sello de Calidad Hecho a Mano" a Comunidades Artesanales de Mompox y la Chamba Cecilia Duque Duque. Gerente Artesanías de Colombia S.A. Fabio Tobón Londoño. Director Ejecutivo ICONTEC
11:30 – 11:45	Copa de vino
11:45 - 1:30 p.m.	Visita guiada a EXPOARTESANIAS
1:30 – 2:30	Almuerzo libre
2:30 – 3:00	Presentación "Programa Nacional de Cadenas Productivas" Ernesto Orlando Benavides. Subgerente Administrativo y Financiero
3:00 – 3:30	"Presentación: "Cómo Funcionan las Secretarías Técnicas y las Mesas de Concertación". William Monroy. Asesor Cadenas Productivas
3:30 – 4:00	Avances Cadena Productiva de la Iraca Jaime Mora. Dinamizador Regional
4:00 – 4:30	Avances Cadena Productiva del Mopa-Mopa Eduardo Chamorro. Dinamizador Regional
4:30 – 4:45	Receso
4:45 – 5:15	Avances Cadena Productiva de la Caña Flecha Rocío David – Suagny Obeid. Dinamizadoras Regionales
5:15 – 5:45	Avances Cadena Productiva Chichorros y Hamacas de la Guajira José Nieves. Dinamizador Regional
Miércoles 17	
9:30 – 10:00 a.m.	Avances Cadena Productiva de la Cerámica de La Chamba- Tolima Aser Vega. Asesor Cadenas Productivas
10:00 – 10:30	Avances Cadena Productiva de la Cerámica de Pitalito-Huila William Monroy. Asesor Cadenas Productivas
10:30 - 11:00	Avances Cadena Productiva Oro/Joya Erika Pardo. Dinamizadora Regional
11:00 – 11:15	Receso
11:15 – 11:45	Avances Cadena Productiva de la Guadua Myriam Restrepo. Dinamizadora Regional
11:45 - 12:15	Avances Cadena Productiva de la Sericultura Ana María Castrillón. Dinamizadora Regional
12:15 – 12:45 p.m.	Avances Cadena Productiva Palma de Estera Carlos Llanos. Dinamizador Regional
12:45 - 1:15	Avances Cadena Productiva del Mimbre Augusto Gamboa. Dinamizador Regional
1:15 – 1:45	Avances Cadena Productiva de Hamacas de San Jacinto Suagny Obeid. Dinamizadora Regional
1:45 - 2:15	Conclusiones y cierre
2:15 – 3:30	Almuerzo libre
3:30 – 5:30	Mesas de trabajo con dinamizadores regionales

Cuadro de sugerencias para hospedaje en Bogotá

Hotel	Dirección	Teléfono	Valor Noche	Observaciones
Casa Marquesa Real	Carrera 31 No. 23ª - 55	3379461	\$ 50.000	Incluye desayuno e impuestos.
El Campin	Carrera 25 No. 52 - 35	3491616	\$ 79.000	Incluye impuestos.
Dann Colonial	Calle 14 No. 4 - 21	2814358	\$ 60.000	Incluye desayuno, impuestos y llamadas locales.
La Embajada	Calle 22e No. 44ª-97	5720260	\$ 85.000	Incluye transporte aeropuerto hotel, llamadas locales y desayuno.
Capital	Avenida el dorado No.69ª-51	4233000	\$ 169.000 más 7% de impuestos	Incluye transporte aeropuerto hotel y desayuno.

Cualquiera de los hoteles anteriores cuentan con cupo disponible para los días del evento, así que puede hacer sus reservaciones si lo desea.

Cuadro de sugerencias de agencias de viaje en Bogotá

Agencia de viajes	Teléfono
Lanta	2151900
Enterprise	6165086 – 6165049 – 6353053
Viajes del Comercio	2770063 – 2770084 – 3751140 - 2016959

En cualquiera de estas agencias lo pueden atender para informar sobre precios y reservas de vuelos.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanias de colombia.s.a.



**PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR
ARTESANAL COLOMBIANO. CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. –
FOMIPYME**

INFORME DE VIAJE

ASESORA: LIGIA E. HUERTAS RAMIREZ	FECHA: DIC 22-24 DE 2003	N° SAFCW2003-488
--	---------------------------------	-------------------------

1. OBJETIVOS

- Taller de socialización sobre parcelas demostrativas del cultivo del esparto en el municipio de Cerinza departamento de Boyacá, en el marco del Proyecto para el Mejoramiento de la Competitividad del Sector Artesanal Colombiano, según Convenio FIDUIFI – Artesanías de Colombia S.A. – Fomipyme.
- Aclaración de las afirmaciones expuestas por la interventoría del proyecto, acerca de la caracterización de la Parcela Demostrativa ubicada en la Vereda Centro del Municipio de Cerinza, Boyacá.
- Visita a las dos parcelas demostrativas de Tunja y Cerinza con el fin de observar como se ha dado el proceso de implementación de las mismas.
- Reunión con la señora GRACIELA VEGA propietaria del lote donde se encuentra la parcela demostrativa del esparto para el proyecto, con el objeto de explicarle las características del convenio por las partes aportantes del proyecto, los propósitos que se buscan con la siembra y los beneficios para comunidad.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El día 21 de diciembre en horas de la noche, nos reunimos: el Profesor de la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia en la Ciudad de Tunja la (UPTC), El biólogo RICARDO MANRIQUE, para programar las actividades a desarrollar, acordamos los siguientes puntos:

- Reunión con el señor ARTURO HERNANDEZ MORALES, con el fin de cotizar los avisos para las parcelas
- Visita a la Alcaldía de Cerinza para invitar al Señor Alcalde y al Director de la UMATA a la reunión programada con las Artesanas.
- Taller explicativo sobre las características del convenio Fiduifi - Artesanías de Colombia S.A. Fomipyme -
- Explicación puntual sobre el propósito de la siembra del esparto en la parcela demostrativa
- Explicación del estudio botánico y de la metodología utilizada en la implementación de la parcela, por parte del profesor RICARDO MANRIQUE
- Visita a la parcela y charla con la señora GRACIELA VEGA, con el objeto también de explicarle el propósito y los fundamentos del proyecto.
- Visita a la parcela demostrativa en la vereda Germania, Reserva forestal el Malmo en la ciudad de Tunja.
- El día 22 de diciembre en horas de la mañana, nos dirigimos con el biólogo RICARDO MANRIQUE a las oficinas de la Alcaldía Municipal para buscar al señor Alcalde y al Director de la Umata, los cuales no los encontramos ya que estaban en las veredas en compromisos de sus funciones. La reunión se realizó con trece Artesanas (13), en el salón del consejo Municipal.
- Se dio comienzo con la presentación del programa, inmediatamente pase a explicarles en que consiste el proyecto para el mejoramiento de la competitividad del Sector Artesanal Colombiano, aclarando que este proyecto se ha realizado gracias al contrato de cofinanciación entre Artesanías de Colombia S. A. y la Sociedad Fiduciaria Industrial S. A. FIDUIFI, encomendada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para administrar e invertir los recursos de la cuenta del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa FOMIPYME.

- Posteriormente y de una manera puntual expliqué las características de cada una de las entidades involucradas en el proyecto:

¿QUÉ ES ARTESANIAS DE COLOMBIA?

Sociedad de economía mixta (capital del estado y privado), sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio. Esta dirigida y administrada por Asamblea general de Accionistas, por la Junta Directiva y el Gerente General quien es su Representante Legal. La Junta Directiva de la Sociedad se compone de siete (7) miembros y esta integrada así:

- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o su delegado, quien la preside.
- Dos (2) representantes del Presidente de la república con sus respectivos suplentes.
- Cuatro (4) miembros con sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General.

La vigilancia de la gestión fiscal es ejercida por la contraloría General de la República de conformidad con las normas sobre la materia

Su Misión, es contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal para elevar su competitividad, desarrollando y mejorando los procesos tecnológicos, comercializando y promocionando los productos Artesanales y capacitando al Artesano, garantizando la sostenibilidad "del medio ambiente" y la preservación del patrimonio vivo, asegurando así, la participación creciente del sector Artesanal en la economía del país.

Se les explicó, que además de las Areas de intervención donde ellas han sido beneficiarias en distintos aspectos como: capacitación en Diseño, Capacitación Socio Empresarial, asesorías y acompañamiento para la constitución de las diferentes Asociaciones, también se contempla el proyecto de las Parcelas Demostrativas. Uno de los propósitos es el repoblamiento y sostenimiento de los cultivos que son la materia prima del trabajo Artesanal (en este caso el esparto), para que de esta manera se mejore la calidad de los productos, se disminuya el costo de la materia prima, ya que no pagarían transporte. El otro es poder mantener esta parcela como banco de germoplasma, de donde se puedan obtener las plántulas para el establecimiento de otras parcelas, que serían plantadas por las Artesanas en sus propios terrenos, realizando primero la preparación de los suelos como se hizo con la Parcela demostrativa. Por tal razón para la implementación de la

siembra en la parcela se hace necesario llevar acabo varios estudios dentro del proceso (ver informe del biólogo RICARDO MANRIQUE)

¿QUÉ ES FOMIPYME?

- Es el fondo que tiene como objeto la cofinanciación por parte del gobierno, de programas, proyectos y actividades para el desarrollo tecnológico de las Mipymes (Micro, pequeña y mediana Empresa) de tal forma que es FOMIPYME, la que ejecuta la interventoría de los proyectos, con el fin de hacer cumplir los contratos, se enfatiza la necesidad de entender en que consisten los convenios, comprometer y responsabilizar a las diferentes Asociaciones con el plan de seguimiento para el mantenimiento de la parcela (ver plan de seguimiento, anexo), divulgación del proyecto y compromiso de las instituciones como la Umata, Alcaldía, colegios etc.
- Luego RICARDO MANRIQUE, dio inicio con la explicación y descripción de todo el proceso que realizó, desde el estudio de suelos, estudio de las semillas hasta la siembra de las plántulas, reiterando el compromiso para ejecutar el seguimiento de manejo, el control de crecimiento, el abono que necesita el cultivo, la humedad etc. (ver anexo)
- Posteriormente nos dirigimos con varias de las Artesanas al sitio donde esta ubicada la parcela en la Vereda Centro, allí nos reunimos con la señora GRACIELA VEGA quien afirma que la doctora ANGELA MEDINA no le pregunto si ella sabía quien o quienes estaban financiando el proyecto, más sin embargo manifiesta que hizo algunos comentarios sobre Artesanias de Colombia S.A. ya que su sobrina es MARIA INES PINTO, lider de ASOARTEC asociación que ha sido beneficiada por todos los programas y proyectos. (ver anexo carta explicativa enviada por el biólogo)
- Se tomaron fotos de la parcela y se verifico el estado actual. Esta evidentemente se encuentra delimitada con un cerramiento de estacas de madera y alambre de púa, 20x20 mts las plántulas ya están germinando y el anclaje de las raíces también se están fortaleciendo. A las Artesanas que nos acompañaron se les explico como debe ser el cuidado, el Biólogo les aclaro algunas inquietudes que ellas tenían.

- El día 23 de diciembre visitamos la Parcela demostrativa en la reserva del Malmo. La Parcela tiene una extensión de 10x10 mts, debidamente delimitada con estacas de madera y alambre de púa, es una siembra que se ha realizado con Esparto sacado del mismo sitio, esta Parcela tiene como característica, que por estar en la reserva y insitu, esta resguardada y protegida, quedando incluida en el plan de conservación adelantado por el programa de Reserva forestal de la UMATA de la Ciudad de Tunja.
- Como las plantas han sido transplantadas del mismo sitio, de un lado de la parcela, con todas las condiciones de humedad, y vegetación externa de soporte, la siembra en el momento de la visita esta germinando y tiene buen anclaje

3. OBSERVACIONES

- El proceso de socialización de los proyectos para la comunidad se debe realizar al comienzo, con el Asesor encargado en compañía del Coordinador del proyecto de parcelas demostrativas.
- La interventoría debería tener en cuenta que los Auditores que envía, tengan la disposición y el ánimo para hablar con los líderes de las Asociaciones involucradas en el proyecto.
- Todo el proceso y estudios realizados por el Biólogo y profesor RICARDO MANRIQUE, para la implementación de las Parcelas demostrativas del Esparto han tenido el soporte del Método científico seguido por las Ciencias Naturales.

4. RECOMENDACIONES

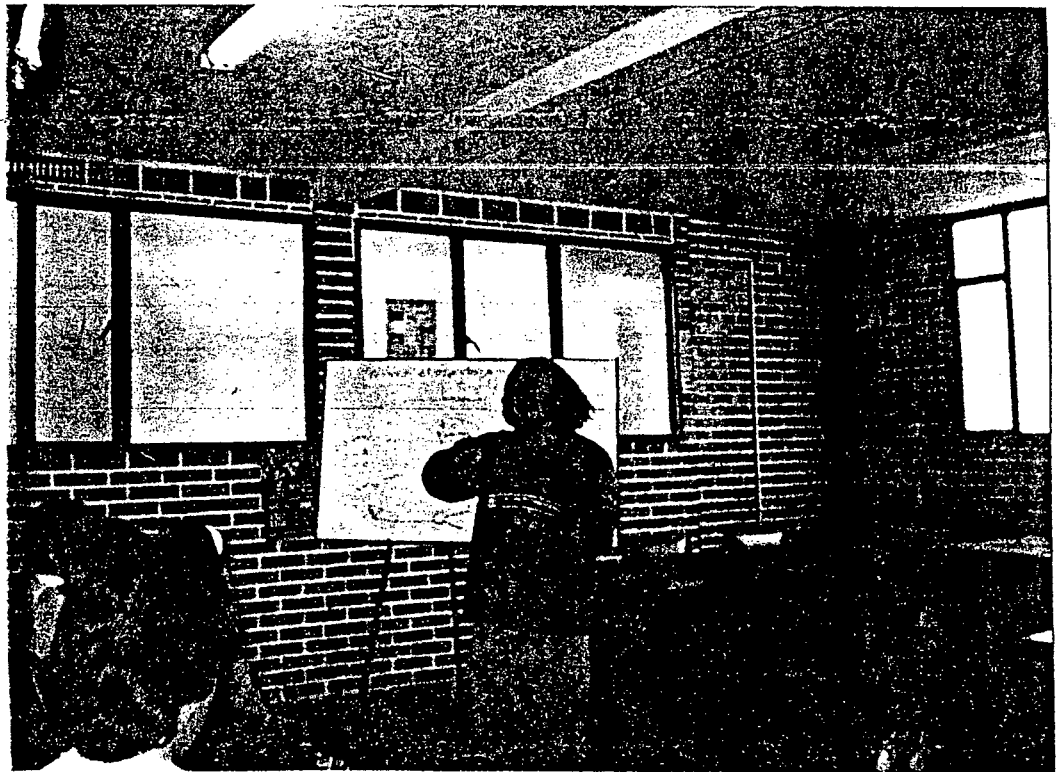
- El cultivo del Esparto necesita de mucha humedad, de deshierbar la maleza periódicamente y de abonar la tierra por tal razón se debe hacer un seguimiento constante a las Asociaciones, UMATA e Instituciones comprometidos con el proyecto, (anexo plan de seguimiento y mantenimiento)

- En la actualidad me he comunicado con MARIA INES PINTO de (ASOARTEC) para hacerle hincapié en las recomendaciones, para sugerirle hablar con el Rector del colegio con el fin de que por intermedio de ellas conozca el proyecto y lo tenga en cuenta para los programas del año social que tienen que cumplir los alumnos de 11° de bachillerato.
- Por varios días he intentado comunicarme con la Alcaldía del Municipio de Cerinza, para contarle tanto al Director de la UMATA como al Alcalde entrantes sobre el proyecto de las Parcelas Demostrativas.
- Luego por teléfono se realizó una nueva cotización para los avisos de las parcelas (ver anexo).

5. ANEXOS

1. Lista de asistencia de Artesanas al Taller.
2. Fotos de las Parcelas Demostrativas del Esparto en la Ciudad de Tunja y el Municipio de Cerinza.
3. Carta explicativa de las afirmaciones dadas por la Interventoría, enviada por el profesor RICARDO MANRIQUE al doctor ERNESTO ORLANDO BENAVIDES.
4. Plan de seguimiento a las Parcelas demostrativas.
5. Cotizaciones avisos para las Parcelas Demostrativas.

**REGISTRO FOTOGRAFICO
VISITA PARCELA DEMOSTRATIVA DEL ESPARTO
VEREDA CENTRO - CERINZA, BOYACA**











**REGISTRO FOTOGRAFICO
VISITA PARCELA DEMOSTRATIVA DEL ESPARTO
RESERVA FORESTAL MALMO TUNJA, BOYACA**









Tunja 27 de Diciembre de 2003

Doctor

ERNESTO ORLANDO BENAVIDES

Subdirector Administrativo y Financiero

Artesanías de Colombia S. A

Respetado doctor:

Con relación al oficio del día 18 de diciembre de 2003, enviado por la interventoría de FOMIPYME, me permito, como ejecutor del proyecto de caracterización del esparto, dar a conocer y aclarar algunas anotaciones realizadas por la Ingeniera Angela Medina, en dicha carta.

1. Al referirse a la parcela montada en Cerinza, habla de una pequeña parcela de 20 x 20 metros, donde hay que tener en cuenta que hablamos de una planta de estrato herbáceo cuya propagación y rendimiento han demostrado según bioensayos realizados en este proyecto y observaciones in situ (caso parcela demostrativa en Tunja), que puede tener un alto rendimiento, por otra parte y según datos consignados en el informe los sitios donde se ha encontrado el esparto no dejan de ofrecer macollas o lugares de recolección y extracción masiva que sobrepasen los 40 metros cuadrados.
2. La siembra realizada hace dos meses como se indica en el informe de la Ingeniera Angela Medina, esta acorde con el cronograma de actividades, pese haber sorteado dificultades no tenidas en cuenta en el contrato y el proyecto pero que para llevarlo a cabalidad fueron necesarias hacerlas como los bioensayos, visitas a otros municipios, conversatorios con la comunidad, análisis de suelos entre otros, pues de esta especie no se tenían datos en cuanto a su fonología, distribución geográfica, biología reproductiva y condiciones para el establecimiento de un cultivo en condiciones ex situ, con estos datos llegamos a completar vacíos respecto a la especie, llegando así a manejar una información compartida con la comunidad artesanal en Cerinza en reuniones con ellos, esto indica que el proyecto y las labores realizadas no fueron improvisadas sino por el contrario llevan rigurosidad en las labores realizadas, los resultados obtenidos son confiables y verificables en cualquier momento que dispongan las partes.

3. Respecto al desconocimiento del FOMIPYME, incluso por mi persona, dejan entre dicho el nombre y la responsabilidad con que fue asumido este proyecto y por la falta de respeto a las personas que contribuyeron en el desarrollo del mismo, para evitar estos comentarios se han realizado otras reuniones de las cuales existen control de asistencia, y que se han llevado en compañía de personal de Artesanías de Colombia, sugiero que para evitar este cruce de información tengamos mas comunicación y apoyo de aquellas personas que han permanecido y colaborado en las diferentes fases del proyecto, evitando de esta manera la perdida de continuidad de los procesos y la mala información que se genera con las visitas de la interventoria. Por otra parte no solo fueron dos reuniones o visitas como se menciona, se realizaron mas de siete (7) visitas a solo el municipio de Cerinza, con las cuales se compartió la información generada, se dieron espacios de discusión y se les informo de la entidades que apoyan el proyecto esparto desde el proyecto macro FOMIPYME, apoyado por FIDUIFI y Artesanías de Colombia, proyecto que busca el mejoramiento de la competitividad del sector artesanal Colombiano, incluyendo varios objetivos de los que se destacan la modernización y desarrollo tecnológico de la Micro, pequeña y mediana empresa (FOMIPYME). De igual manera la comunidad artesanal de Cerinza conoce la influencia de artesanías de Colombia, ya que les ha brindado apoyo para la organización de la empresa, capacitación en cuanto a manejo empresarial, mejoramiento y perfeccionamiento del Diseño de las artesanías. Tal vez el sesgo en la información suministrada por Angela Medina depende de la muestra que ella tomo para obtener la información, ya que en el municipio no hablo, ni entrevisto, ni abordo o como se le pueda llamar a cualquier forma de comunicación, a personas incluidas en el proyecto y el proceso, solo se remitió a hablar con la señora Graciela Vega, quien fue la persona que arrendó los terrenos pero que en el momento no trabaja la artesanía, no pertenece a ninguna forma asociativa y por lo tanto solo pudo dar información respecto al contrato de arrendamiento entre ella y Artesanías de Colombia, para el establecimiento de una parcela de esparto de 20 x 20. por otra parte nunca se le pregunto a doña Graciela inclusive, si el terreno era donado, prestado, arrendado o que situaciones la llevaron para el arrendamiento del terreno para el esparto, o el por que no estaba en una asociación pero quería apoyar el proyecto?. Para concluir esta parte me temo que la interventora le falto preguntar y darse un poco mas de tiempo, para interactuar con la comunidad y sobre todo con las personas que desde el comienzo estuvieron acompañando y apoyando la iniciativa y el proceso para el establecimiento de la parcela y abordar el conocimiento, conservación y uso sostenible del esparto en condiciones ex situ in situ.

4. Cuando se habla de que aunque se han realizado actividades, pero no se pueden considerar este proceso como un cultivo piloto en los términos del proyecto, me permito sugerir una lectura minuciosa al informe, donde se habla de número de plántulas establecida, tamaños, proporción en relación a bioensayos, rendimientos etc..ya que para el establecimiento de esta parcela en los términos a los que me refiero no solo se jugó con los objetivos del proyecto en sí, sino que se contempló otra dimensión bajo parámetros de la política nacional ambiental y en lo referente al convenio de diversidad biológica que contempla tres aspectos fundamentales para el desarrollo de actividades conducentes a la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y es juntar la dimensión social y la biofísica, con una participación más abierta, bajo conceptos de conocimiento científico y aplicado, conservación in situ y ex situ y utilización de productos de la biodiversidad desde el concepto de desarrollo sostenible, razones suficientes para generar otros procesos que incluyen a la comunidad para replicar las parcelas, difundir el conocimiento y apoyar la conservación y la política nacional, haciendo de esta manera el desarrollo de propuesta interdisciplinaria e interinstitucionales. Por eso se establecieron dos parcelas una bajo condiciones in situ, caso de la de Tunja, la cual garantiza la conservación de la especie por estar ubicada como banco de germoplasma en un área declarada como reserva, y la otra en condiciones ex situ con el fin de conocer más sobre la planta y sus posibilidades de ser cultivada y utilizada racionalmente, buscando a través del tiempo que desde estas parcelas se pueda reintroducir a su hábitat natural la especie.
5. En cuanto a divulgación del proyecto y las entidades participantes, se realizó una exposición en la casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla sobre el esparto (al informe anexo un boletín informativo diagramado y editado para esta ocasión), se motivaron otras entidades donde participaron poseedores de otros campos y estudiantes quienes apoyan actualmente los objetivos de conocimiento y conservación, se habló con personal de la UMATA y planeación municipal tanto de Cerinza como de Tunja, este proyecto fue motivante e invito a que se conozca esta otra fase que se incluye en el plan de seguimiento. Me queda por comentar que se hace necesaria la participación continua de Artesanías de Colombia, FOMIPYME en este plan ya que puede ser un proyecto de varios años pues se necesitan más recursos y más investigación básica y aplicada en el mismo.
6. Por último y en mi concepto la visita por parte de la interventoría, fue apresurada, la persona a cargo llegó tarde, hacia la una y veinte salimos de Duitama a las dos estábamos en Cerinza, a las dos y veinte estábamos en la parcela y a las dos y cuarenta y cinco en Cerinza nuevamente, no se quiso

visitar la parcela en Tunja, ni tampoco constatar los bioensayos realizados en el Jardín Botánico de Boyaca UPTC, tampoco se contaron las plántulas y macollas, mucho menos se constataron las dimensiones de la parcela y eso que contaba con la compañía de otra persona "un contador", para realizar estas actividades, siempre argumento tener que estar a las tres de la tarde en Sogamoso, entonces creo que esta falla conduce a una mala interpretación de los hechos y una interventoria no acorde con el proyecto.

Doctor Ernesto Benavides, esperando que con esto se puedan generar espacios de concertación, aclaración y una posible visita a los lugares visitados, y al mismo tiempo se aclaren datos y aspectos al respecto, que de alguna manera dejan entre dicha la imagen y la labor realizada de forma interdisciplinaria e interinstitucional utilizadas en el desarrollo del proyecto, quedo a su entera disposición.

Agradeciendo su valiosa colaboración y atención.

Atentamente,



RICARDO ALBERTO MANRIQUE ABRIL
Ejecutor del proyecto Esparto en Boyaca

**PLAN DE SEGUIMIENTO A LAS PARCELAS DEMOSTRATIVAS
INSTALADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CERINZA Y TUNJA, COMO UNA
PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL
SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO.**

**Elaborado por:
Ricardo Manrique Abril**

INTRODUCCIÓN

Para dar continuidad al proyecto de caracterización del esparto en Boyacá (*Juncos ramboi*), bajo los parámetros establecidos en el proyecto para el mejoramiento de la competitividad del sector artesanal colombiano, donde en esta fase se busca el establecimiento de parcelas demostrativas para el cultivo de la especie, generando procesos de continuidad para la conservación de la especie, el acceso y disminución de costos de la materia prima para la elaboración de artesanías, la conservación de una cultura alrededor del esparto y la mitigación impacto al ambiente por circunstancias de extracción masiva del recurso, conllevando a la reducción y pérdida inevitable del mismo, se propone la continuidad de procesos que involucren otros sectores de la sociedad, ampliación de la información respecto a cultivos, selección de material, desarrollo de proyectos interdisciplinarios que apunten a una verdadera gestión e impacto generando un espacio para la participación y generación de propuestas no solo desde un sector si no desde el eje ambiental Colombiano buscando suplir las deficiencias en el desarrollo tecnológico del país, el desconocimiento total sobre el valor de los recursos naturales, el desconocimiento científico aplicado, los beneficios de la utilización sostenible de la biodiversidad entre otros.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan de seguimiento para las parcelas de esparto establecidas en Cerinza y en Tunja con el fin de garantizar su establecimiento generando continuidad en las actividades para conseguir dicho fin, contemplando los pilares fundamentales de la política nacional ambiental como el conocer, conservar y utilizar..

METODOLOGÍA

De acuerdo a los objetivos y misión que persigue el proyecto para el mejoramiento de la competitividad del sector artesanal colombiano, y la misión de FOMIPYME y Artesanías de Colombia, como la cofinanciación de programas, proyectos y actividades para el desarrollo tecnológico de la micro, pequeñas y medianas empresas, y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a su fomento y promoción, se busca la participación de entidades locales y empresas asociativas para el mantenimiento y generación de nuevas parcelas, teniendo como base la información generada en el estudio preliminar sobre el esparto.

DE QUE PARTIMOS y QUE DEBEMOS CONOCER:

Hay que tener en cuenta que se deben contestar algunas preguntas como:

- Que tenemos
- En que estado esta
- el para que de la parcela.
- Por que de la parcela.
- Donde esta.
- Que se conoce
- Que hacer
- Donde hacerlo

Preguntas que se contestan si tenemos en cuenta los objetivos perseguidos en el proyecto.

1. La información consignada en el informe nos permite tener un acercamiento de las condiciones físico-químicas y biológicas del esparto como, temperatura, humedad, altura sobre el nivel del mar, condiciones físicas del suelo, como textura, estructura, porosidad humedad relativa entre otros, y condiciones químicas como intercambio catiónico, ph, requerimientos nutricionales de la planta, teniendo como base las condiciones in situ donde la planta se desarrolla, de igual manera desde lo biológico analizamos cuáles son las plantas acompañantes y que de alguna manera tienen interacción con el esparto, cuanto crece, como se reproduce, .

2. Para que los análisis de suelos: NOS PERMITE DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS Y EXISTENCIA DE NUTRIENTES, así mismo las cantidades de cada uno de los nutrientes en el suelo ha sido y seguirá siendo objeto de estudio, en busca de una excelente producción con menos inversión. A las plantas se les debe suministrar los nutrientes en las cantidades proporcionadas y no excesivas por que ocasionan:

- pérdidas económicas
- intoxicación del cultivo
- pérdida de algunos nutrientes al ser desplazados por otros.

Por otra parte el análisis de suelos como la textura nos permite determinar la capacidad de:

- retención de nutrientes
- retención de agua
- aireación.

Estos son algunos apartes de la importancia de los análisis de suelos

3. Por otra parte las zonas de muestreo nos dan información sobre su estado actual, las reuniones con las personas nos acercan al como se encuentra y que se conoce.
4. Teniendo en cuenta las condiciones anteriores se analizaron algunos terrenos en Cerinza, basados en encuestas sobre posibles lugares donde se desarrollo el esparto, anotaciones consignadas en el POT y EOT de Cerinza y análisis de suelos de dos sectores.
5. Con los análisis de suelos de los lugares, se analizo la información y se dieron las posibles " enmiendas" para conseguir las condiciones de la planta en condiciones in situ.
6. Posteriormente se incluyeron algunas técnicas agrícolas para el cultivo del esparto, estas técnicas son diversas , según el lugar y tipo de labrantio. Para algunos cultivos se utiliza arado, para otros el ahoyado, para otros el chuzo etc.. las labores culturales tenidas en cuenta llevan un orden para realizar una serie de pasos y procedimientos, entre las que están:
 - Preparación del terreno: realizado con azadón , logrando remover el suelo a una profundidad de 10 a 15 centímetros realizando al mismo tiempo zanjas de infiltración y retención de agua cada 50 centímetros siguiendo las curvas de nivel del terreno. QUE SE BUSCA CON LA REMOCIÓN DEL SUELO? Lograr una textura y granulación apropiada, lograr una buena aireación del suelo, lograr una buena penetración y retención de agua en el suelo.

- Siembra: se realizo un ahoyado cada 50 centímetros en hoyos de 5 x 5 o 10 x10 dependiendo de la cantidad de plántulas o esquejes a sembrar. DE DONDE SE OBTUVIERON LAS PLÁNTULAS O PROPAGULOS? La gran mayoría se obtuvieron de plantas aptas para la artesanía, como en parcelas y macollas de Tunja y Toca, al igual que otras del Jardín Botánico de Boyacá UPTC. Producto de los bioensayos. Cave mencionar que las plantas acompañantes ayudan a mantener erecta la planta permitiendo de esta manera un mayor rendimiento de la misma ya que si se deja sola hay perdida de un 25% por pudrimiento pero que al mismo tiempo elevan los contenidos de materia orgánica.
 - Fertilización del suelo: se fertilizo inicialmente con macro y microelementos obtenidos en abonos comerciales como 15:15:15, Cargyl, Nutrimins, se pretende elevar la materia orgánica, mantener Ph y suplir otros elementos como se recomendó en el informe final.
 - Riego: de acuerdo a las observaciones realizadas el riego debe mantenerse constante sobre todo en épocas secas, ya que las condiciones del esparto requieren de humedad excesiva.
 - Cuidados del cultivo: hay que mantener un numero considerable de plantas acompañantes, en Cerinza se sembraron 50 chites, (*Hypericum* sp), 10 juncos (*Juncos effusus*), 1 aliso (*Alnus* sp), pastos (*Agrostis*?), se cerca con alambre de púa 4 cuerdas, evitando así que animales entren y causen daños, se debe eliminar con el tiempo algunas plantas acompañantes ya que si su numero crece puede llegar también a desplazar el cultivo de esparto como el caso del **Juncos effusus**.
 - Cosecha, recolección y transporte. Mas que hablar de cosecha es poder mantener esta parcela como banco de germoplasma, de donde se puedan obtener propagulos vegetales para el establecimiento de otras parcelas. Para la recolección de estos propagulos de cada macolla ya establecida se seleccionan las mas vigorosas y se puede extraer un tercera parte, haciéndolo con azadón y buscando obtener plantas completas, quiere decir con un numero considerable de hijuelos y de raíces.
7. Ya en esta parte se debe socializar los diferentes pasos para el establecimiento del cultivo.

QUE SE BUSCA?

Que la comunidad conozca el procedimiento para la el establecimiento de parcelas. Que manejen la información de tal manera que sean coinsientyes de mantener las parcelas en obtimas cvndiciones buscado una producción uniforme, alto rendimiento, y rentabilidad, que puede llegar a considerante si se empoiezan a manejar otros alzances de la introducción de agricultura organica para estos cultivos y otros acompañantes de pan coger como la horticultura.

En este paso el artesano puede ver posible la introducción y manejo de tecnicas agriciolas desde la elaboración de bioabonos, biofertilizantes resultados de otras actividaes por fuera de la artesanal, utilizando recursos del terreno o finca.

Para logra este propósito se propone la elaboración de una cartilla guía ilustrada destacando los diferentes pasos para el establecimiento del cultivo del esparto.

Por otra parte el tener como parcelas piloto una en condiciones in situ y otra en condiciones ex situ, permite contemplar otros posibles proyectos intersectoriales que apuntarían a la organización de convenios canalizando recursos para que al mismo tiempo se incluyan programas de conservación, conocimiento, educación ambiental y uso de los recursos naturales enmarcados dentro de la Política Nacional Ambiental bajo los parámetros anteriores, ya que si tenemos en cuenta que la especie se desarrolla en condiciones in situ en ecosistemas estratégicos como son los paramos y el limite entre el bosque andino y el páramo se podrían realizar estos proyectos, además podemos tener en cuenta que ya se esta haciendo esta tipo de conservación tanto in situ (en Tunja en la Reserva Forestal el Malmo) como ex situ (en Cerinza).

CUALES SON LA RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES. COMUNIDAD ARTESANAL y UMATA

1. Contribuir con el conocimiento de la especie, preguntando sobre los lugares donde se extrae, la cantidad que se extrae, la rapidez con que se regenera in situ, el rendimiento, la recolección de semillas (ya que el esparto utilizado en la elaboración de artesanías viene con semillas de plantas con condiciones optimas), con el fin de llenar los vacíos que se tienen sobre este punto.

2. Mantener en condiciones optimas la parcela: teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores, mantener el riego en la parcela, realizar la fertilización cada dos meses con donde se indico aplicar 30 bultos/Ha. De gallinaza incorporando 225 kg, de N, 225 kg. de P y 225 kg. de K, conociendo que esta gallinaza suple los requerimientos de elementos menores.

Debido al análisis de suelos se recomendó aplicar 50 kg. De cal dolomita, 30 días antes de la fertilización. Se recomendó aplicar 1 lt/Ha/Mes de humus líquido comercial directamente a la planta.

3. Mantener plantas acompañantes en la parcela, realizar la siembra de algunos chites o escobos unos 50 mas, alisos unos 5 mas, y cuidar de que el pasto no le coja ventaja al cultivo de esparto.
4. Al cavo de unos meses cuando la parcela haya "prendido en su totalidad" buscar la asesoria de la UMATA, e iniciar con los estudios de suelos para el establecimiento de nuevas parcelas.
5. Se recomienda realizar otras tres visitas por parte de Artesanias de Colombia al municipio de Cerinza para analizar los rendimientos de los propagulos allí sembrados y para verificar el estado del cultivo y la responsabilidad de la comunidad con las tareas asignadas en la reunión de diciembre 22 y 23 de 2003.
6. Por otra parte se sugiere investigación básica para buscar alternativas en formas de propagación y establecimiento de parcelas.
7. Realizar otros talleres informativos con la comunidad incluyendo la asesoria de parte de la UMATA par el establecimiento y seguimiento de parcelas
8. El propósito busca incluir diferentes sectores y actores importantes en la región, como la Alcaldía entrante, la UMATA, colegios, buscando coordinar el seguimiento de parcelas y la comunicación, capacitación para el cultivo. Buscando garantizar las replicas de conocimientos y experiencias mediante el fortalecimiento de labores de educación ambiental donde se incluyan a estudiantes de 10 y 11 grado, en los proyectos de extensión social desde los colegios.

9. De igual manera y atendiendo a las fechas en que se realizó la siembra hay que llevar un registro del crecimiento de plántulas, verificando el mismo por lo menos dos veces al mes, indicando cuantas plantas han crecido y en que proporción, midiéndolas con una reglilla y tomando siempre una muestra aleatoria, de igual forma con los tiempos de floración y producción de semillas.

Al final del proceso la UMATA, se encargara de dirigir acciones concernientes a la educación, conservación y uso sostenible del esparto, de acuerdo a los resultados obtenidos hasta el momento, buscando habilitar los convenios que hasta el momento se han conseguido con Universidades como la UPTC a través del Jardín Botánico, La Fundación Universitaria Juan de Castellanos a través de la facultad de ciencias agropecuarias, La casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla, involucrando estudiantes tesistas o pasantes de diferentes escuelas, para realizar estudios en relación a la especie, la capacitación, el manejo, la comercialización etc...

- Con el apoyo de entidades se busca promover, orientar y coordinar un programa en formación y capacitación de caracterización de componentes derivados del esparto, buscando otras fuentes de materia prima y el apoyo de personal humano, técnico, científico, físico y financiero.
- Establecer e implementar normas y mecanismos de protección de los saberes, conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales como ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y colectivos de los pueblos.
- Adecuar la estructura institucional, sectorial, y transectorial y los instrumentos de planificación que garanticen y dinamicen los espacios interculturales requeridos para la participación de los artesanos y la comunidad en torno a decisiones que conciernen con la toma de decisiones respecto al eje artesanal.
- Prevenir el deterioro de los hábitats aún presentes del esparto, por causas de actividades antrópicas a través de procesos de planificación y ejecución de proyectos.
- Establecer constantemente relaciones permanentes y de doble vía entre los sistemas de conservación in situ y ex situ, con el fin de apoyar tareas de conocimiento, conservación y acciones de restauración y de reintroducción al hábitat natural del esparto.

- Preservar y estimular el uso sostenible de los recursos biológicos con valor cultural de carácter estético, místico, artesanal, para los distintos gremios socioculturales en el municipio de Cerinza.

COTIZACION

Combita, diciembre 22 del 2003

Señores.
Artesanías de Colombia
Bogotá

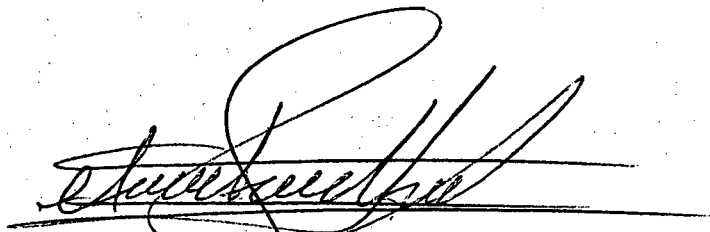
Me permito dar a Conocer cotización de los siguientes pormenores.

- Dos Vallas en tres colores, tres tipos de letra, bandejas de 95 centímetros por 95 centímetros en lamina galvanizada, estructura en tubo de dos pulgadas altura 2.5 metros instaladas con zapatas en concreto en Cerinza y Tunja.
- El precio es de: Cuatrocientos cincuenta mil (\$450.000) pesos Mlte.

Nota: La realización de estas dos vallas será en cinco días a partir de la autorización y el 50% del valor el otro 50% a la entrega.

Dirección Municipio de Cómbita celular 310 7646772

Atentamente



ARTURO HERNANDEZ MORALES
C.C6 775 097 DE Tunja

Bogotá DC 2004-01-05

Cotización Vallas, Parcelas

Valla en tres colores, tres tipos de letras, bandeja de 80x70 cm. en lámina galvanizada, estructura o anclaje de 2 pulgadas, altura de 2 mts. Instaladas con zapatos en concreto.

Costo por a valla:	\$100.000=
Postura con materiales y transporte:	\$100.000=
Total x valla:	<hr/>
	\$200.000=

ARTURO HERNANDEZ MORALEZ
CC 775097 de Tunja